



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*Dinámica 10
11/2015*

Ady

Oficio No. N/10/2015/20461

Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

Al' n Dra Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio sin numero, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 25 de septiembre actual, signado por la Doctora María Guadalupe Moreno González, Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual adjunta solicitud para otorgar el título de Doctor Honoris Causa al historiador Jean Meyer Barth.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

UDG VICERRECTORIA EJE
2015 OCT 2 13:02

Cynthia

Atentamente

PIENSA Y TRABAJA

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 2015



SECRETARÍA GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

*RECIBI
MIGUEL
06-10-15
GUAD*

c.c.p. Mtro. I. Tonatuh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Sols Gadea, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Mtro. José Alfredo Peña Ramos
JAP/DAJUN/Roy



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA

2 OCT 2015

Recibe

[Signature]

Hora 13:00

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la
Universidad de Guadalajara
Presente

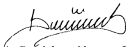
7-197
15 SEP 25 9 08

Por este medio le saludo cordialmente y aprovecho la ocasion para remitir a Usted, un dictamen mediante el que se propone otorgar el reconocimiento de Doctor Honoris Causa al Historiador Jean Meyer Barth, ademas se agrega el Acta del Consejo de Centro del dia 18 de septiembre del presente año, mediante la cual fue aprobado

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted agradeciendo de antemano su atencion al presente

ACENTAMIENTO
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 21 de septiembre del 2015


Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARIA ACADÉMICA

7/24



CE/134/2015

**CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E**

A la Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Departamento de Historia, de la División de Estudios Históricos y Humanos, una **propuesta para otorgar el Título de "Doctor Honoris Causa" al Historiador Jean Meyer Barth**, misma que fue avalada por el Consejo Divisional y que ahora someten a consideración de esta H. Comisión Permanente de Educación, para revisión y en su caso aprobación por el Consejo de Centro, en virtud de la siguiente:

JUSTIFICACIÓN

- I. Que sin duda alguna, la obra historiográfica del Dr. Jean Meyer Barth es una de las más abundantes y constituye una contribución más que valiosa y notable al conocimiento del pasado, no sólo de la región y del país, sino de la historia del mundo, principalmente de occidente.
- II. Que una de sus principales líneas de investigación ha sido el estudio de los movimientos sociales populares, así como la historia agraria y religiosa en los siglos XIX y XX. De estas líneas de investigación se desprende una amplia producción académica tanto de libros como artículos y capítulos de libros. El currículum vitae del Dr. Meyer es tan extenso como valioso, y en las líneas siguientes se presentará una breve síntesis de su biografía y de su nutrida carrera académica, tanto en la investigación histórica como en la docencia.
- III. Que el Dr. Meyer nació el 08 de febrero de 1942, en Niza, Francia. Estudió el bachillerato en el Liceo Mignet (Aix-en-Provence), y posteriormente en la Escuela Nacional Superior en Saint-Cloud (1960-1965), para luego cursar la Licenciatura Historia-geografía en la Sorbona (1962), en la misma institución donde cursó la Maestría de Historia (1963) y la "Agregación de Historia" (1964). En 1971, en la Universidad Paris-Nanterre, obtuvo el Doctorado de Estado en Historia ("mención muy honorable"), en la que estuvieron como parte del jurado, reconocidos investigadores como: Pierre Chaunu, François Chevalier y Pierre Vilar.
- IV. Que en 1965 inició su labor docente en México, en El Colegio de México, y en 1979 obtuvo la nacionalidad mexicana. Desde aquellos años hasta el presente no se ha detenido su producción académica, así como los reconocimientos con los que ha sido distinguido. Enseguida se presenta un cuadro con lo más sobresaliente de su obra:

PUBLICACIONES

Ha escrito alrededor de **NOVENTA LIBROS**, y entre los más recientes se encuentran

- *La fábula del crimen ritual. El antisemitismo europeo (1880-1914)*, 2012, Tusquets, México.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Y CONSEJO DE CENTRO

- *Yo el frances Crónicas de la intervención francesa en México (1862-1871)*, 2012, Tusquets, México.
- *5 de Mayo*, Selección, edición y prefacio en cada tomo, 16 volúmenes, SEP Puebla, El Colegio de Puebla, 2012
- *A la voz del rey*, 2011, Tusquets (Cal y Arena), México.
- *Camino a Baján*, 2011, Tusquets, México.
- *La Revolución Mexicana*, tercera reedición, México, Tusquets, 2010.
- *Cristeros. Testimonio Fotográfico*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2010
- *El celibato sacerdotal Su historia en la Iglesia católica* México, Tusquets, 2009
- *La cruzada por México Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México.*, México, Tusquets, 2008

Del mismo modo, ha escrito más de NOVENTA CAPÍTULOS DE LIBRO, entre los más recientes se encuentran:

- *"Catholic Resistances in Revolutionary Mexico"*, 2012, John Gledhill (ed.), *New Approaches to Resistance in Brazil and Mexico*, Duke University Press ,Estados Unidos
- *"La crisis de México y las iglesias cristianas"*, 2012, J. R. Cossio Diaz y Enrique Florescano coords. *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*, FCE , México
- *"Una Vendée Mexicaine: La Chrstade"*, 2012, Y. M. Bercé(coord.) *Les autres Vendées Les contre-revolutions paysannes*, éditions du CVRH, Francia
- *"Jean Meyer o la libertad religiosa, entrevista académica"*, 2011, Christopher Domínguez Michael, *Profetas del Pasado*, Era, México.
- *"La iglesia católica en México, 1929-1965"*, en Erika Pani (coord.), *Conservadunsmo y derechas en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 599-647
- *"México entre 1934 y 1988"* en *Historia de México*, México, Presidencia de la República, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp 249-260.
- *"El gusto por el archivo"*, en Norma Mereles (coord.), *Los archivos Plutarco Elias y Fernando Torreblanca: un ejemplo de la importancia de los archivos privados en la historiografía de México*, México, Senado de la República, Miguel Ángel Porrúa, 2010, pp 265-276.

Figuran en su lista más de 274 ARTÍCULOS publicados. Los más recientes:

- *¿Fue México germanófilo durante la primera guerra mundial?*, *Istor* 53, verano 2013.
- *"Dos siglos, dos naciones. México y Francia 1810-2010"*, *Historias* Núm. 83: 41-78, septiembre del 2012.
- *"Roma y el régimen militarista japonés"*, *Istor* Núm. 51: 219-223, invierno 2012



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
E CONSEJO DE CENTRO

- Qu'y a-t-il a près la «dictature parfaite»? Dossier Révolution Mexicaine, L'Histoire, Núm. 360, enero 2011.
- "México y Francia 1810-2010", en *Bicentenaire des Indépendances, Amérique Latine- Caraïbes*, Paris, IHEAL, Institut Français, CD, 2011.
- "La participación popular en el levantamiento de Hidalgo in *Entre Imperio y Naciones: Iberoamérica y el Caribe alrededor de 1810*, la Coruña, CD, 2011.
- *Ciècles, Deux Nations*, México 2011, ediciones M. Alemán.
- "Las relaciones al nivel de los Estados", en el libro coordinado por el autor. *La France et le Mexique*, Deux. Abril 2011.
- "La participation populaire du Soulèvement de la Nouvelle Espagne", in *Problèmes*
- *l'Amérique Latine*, Paris, Núm. 80, primavera 2011: 9-27.
- Entrevista con Antonio Alatorre. Una infancia en Autlán, *Revista de la Universidad de Mexico*, Nueva Época, Núm 81, noviembre 2010.
- "Un siglo, dos naciones: México y Francia 1810-1910", *Revista Nuka*, del Centro
- Universitario del Norte, Colotlán, Jalisco, mayo-agosto 2010.
- "La experiencia religiosa en la Constitución de México", en *Nexos*, marzo de 2010, pp. 76-80
- "¿Qué hacer con nuestro pasado?", en *Historias*, núm 75, enero-abril, 2010, pp 131- 141
- "Pierre Chaunu (1923-2009)", *Anuario de la Iglesia*, Universidad de Navarra, vol. 19, pp 528-530.
- "Los mil usos de la Historia", en *Istor*, núm. 40, primavera 2010, pp. 117-124

Entre los más importantes RECONOCIMIENTOS que el Dr. Meyer ha recibido, se encuentran los siguientes:

- 1973 Medalla de bronce del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), de Francia.
- 1997-98 Beca Guggenheim.
- 2000 Miembro de la Academia Mexicana de la Historia (Sillón 29)
- 2004 Miembro de la Académie des Sciences, Arts et Lettres de Aix en Provence, Francia, para sustituir a Don Luis González y González (+2003).
- 2006 Doctorado *Honors Causa*: Universidad Autónoma de Nayarit
- 2007 Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores.
- 2007 Miembro corresponsal de la Real Academia de Madrid.
- 2007 Miembro del Grupo de Alto Nivel México/Francia, nombrado por el Presidente de la República.
- 2010 Profesor Emérito del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A C. (CIDE).

Dr. *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

[Firma]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
B CONSEJO DE CENTRO

- 2011 Premio Nacional de Ciencias y Artes 2011.
- 2012 Doctorado *Honoris Causa* Universidad de Chicago.
- 2015 Galardón "Carlos Terrés" al Mérito en las Humanidades y las Ciencias

Sociales (otorgó el Centro Universitario de los Lagos (CULagos)

- 2015 Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua (junto con la filósofa Juliana González y el científico José Sarukhán).

Entre MESAS REDONDAS, PONENCIAS Y CONFERENCIAS MAGISTRALES, suman en su lista más de 160 intervenciones. Algunas de las más importantes y recientes son:

- A 10 años de la muerte de Luis González. "Luis González y la historia regional – Historia de un malentendido", Colegio de México, 10 Noviembre, 2013.
- Lectura magistral en la Semana Árabe (CIDE/COLMEX), "el islam en el espejo del cristianismo", 13 Noviembre, 2013.
- Ponencia Congreso Internacional. *Jornadas Interescuelas* "La maquinación jesuita" en el imaginario ruso", Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, 3 Octubre, 2013.
- Ponencia-Coloquio Academia de Homenaje a Don Luis González, Colegio de Jalisco, 14 y 15 marzo, 2013 "Matra y patria. La revolución sutil de Luis González".
- Lectura inaugural Coloquio "Munguía y el liberalismo mexicano (CIDE, Univ Pontificia) "El papado y la crisis de 1848", 6 Noviembre, 2012
- "Dos siglos, dos naciones México y Francia 1810-2010", *Historias*, 3 (2012).
- "The history behind For Greater Glory", interview in *National Catholic Register*, June 2012, pp. 1 y 10
- "Julian Meza", *Estudios*, 100 (2012), pp. 189-191.
- "La Cristiada es un movimiento del pueblo", *Gaceta*, Universidad de Xalapa, 120, octubre-diciembre 2011, pp. 3-7.
- "La oposición francesa a la Intervención", Coloquio Internacional *Los Revolucionarios Sesenta. Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*, Colegio de México, 21 octubre, 2011.
- "La novela anticristera, la novela cristera", *Taller Literario*, Secretaría de Cultura, Guadalajara y Cd Guzmán, Jal 14 y 15 enero, 2011.
- "La religión como factor de discordia: el Islam", Coloquio Internacional *Religión y Relaciones Internacionales*, Colegio de México, 20 de mayo, 2011.
- Ponencia de Clausura del Coloquio Internacional *Ecos de la Intervención Francesa*, "El porqué de la Intervención", Puebla, 27 agosto, 2011.
- "Hidalgo: una ola inmensa y única", Conferencia Magistral en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, 13 diciembre, 2010.

Ha PROLOGADO alrededor de una veintena de libros, entre los más recientes.

- Prefacio, y Postfacio al libro, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México, Tusquets, 2010.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- Prólogo al libro, *Huellas del peregrino*, México Fondo de Cultura Económica, 2010, pp IX-XXI.
- Prólogo al libro en ruso *México a través de la visión rusa*, Moscú, Biblioteca Nacional, 2009.
- Prólogo al libro en ruso: *La realidad maravillosa de México*, Moscú. Biblioteca Estatal de Literatura Extranjera, 2008
- Prólogo de libro de fotos de Luis Sandoval Godoy. *Y la luz se hizo*, Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2007.
- Prefacio del libro. *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados, IV*, (Asociación Mexicana Archivos y Bibliotecas Privadas), 2003.
- Prefacio y edición (libro) a J. F. Hernández Hurtado, *Historia de Victoriano Ramírez y la Revolución Cristera en los Altos de Jalisco*. México CEMCA, 2003.

En INVESTIGACIÓN y en DOCENCIA, ha laborado en las siguientes instituciones:

1965-1969	Profesor-investigador en el Colegio de México, México.
1970-1973	Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), Investigador en el Laboratorio América Latina, Docente en el Instituto de Altos Estudios de América Latina y en la Universidad de París.
1973-1987	Catedrático en la Universidad de Perpignan (titular).
1973-1974	Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Seminario de Doctorado). Editor del <i>Ordinaire du Mexicaniste</i> (1974-84) (salvo en 1978-79). 85 números y el anuario <i>EtudesMexicaines</i> (7 números)
1978-1979	Investigador invitado en el Colegio de México.
1979-1984	Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México
1980-1986	Comisionado en el Colegio de Michoacán, México, para enseñanza e investigación. Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981-85).
1987-1993	Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México, D. F.
1993-	Profesor-Investigador en el CIDE, División de Estudios Internacionales hasta 1999, División de Historia a la fecha. SNI nivel III.
2004	Miembro de la Academie des Sciences, Arts et Lettres de Aix en Provence, Francia.
2007	Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores.
2010	Profesor Emérito del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Finalmente, entre las múltiples actividades ADMINISTRATIVAS que el Dr. Meyer ha encabezado, podemos señalar las siguientes:

- Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México (1979-84)
- Editor del *Ordinaire du Mexicaniste* (1974-84) (salvo en 1978-79). 85 números y el anuario *EtudesMexicaines* (7 números)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

- Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981-85).
- Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (México) (1987-1993)
- Fundador y Director de la División de Historia del CIDE (2000-2002)
- Fundador y Director de *ISTOR, Revista de Historia Internacional* (2000) (trimestral); y

CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre del 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad el día 25 del mismo mes y año
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo Local del día 15 de enero de 1994, en ejercicio del decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 52, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de los Consejeros del Centro Universitario presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con la categoría de Emérito y Honors Causa, al Consejo General Universitario.
- IV. Que conforme al artículo 9 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, es atribución de la Comisión de Educación, proponer al Consejo Universitario el dictamen sobre el galardón universitario denominado. "Doctorado Honors Causa".
- V. Que de conformidad con el artículo 12 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara, el Historiador **Jean Meyer Barth** cumple con todos los requisitos para obtener el reconocimiento "Doctor Honors Causa".

Por lo anteriormente expuesto y fundado se proponen los siguientes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
M. C. CONSEJO DE CENTRO

RESOLUTIVOS:

PRIMERO - Se aprueba ante el H. Consejo Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la designación honorífica del Historiador **Jean Meyer Barth**, como "**Doctor Honoris Causa**" de la Universidad de Guadalajara.

SEGUNDO.- Habiendo sido aprobado el presente dictamen por el H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, facúltase al Rector del mismo para que lo turne al Consejo General Universitario, en los términos del artículo 54, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 17 de Septiembre de 2015

Comisión Permanente de Educación


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
El Presidente


Dra. María Guadalupe Moreno González
El Secretario


Dr. Antonio Ponce Rojo


Dra. Rocío Calderón García

C. Marco Antonio Lupercio Parra

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen CE/134/2015 mediante el que se propone la entrega del reconocimiento de "Doctor Honoris Causa" al Historiador: Jean Meyer Barth



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
H. CONSEJO DE CENTRO

ACTA DE LA NOVENA (IX) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, ELECTO PARA EL PERIODO 2014-2015

LUGAR: AUDITORIO "FERNANDO POZOS" DEL CUCSH BELENES
FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015
HORA: 13:30 HRS

Con fundamento en los artículos 51, 52 fracción IX y 57 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117 y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara y, en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Novena Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, electo para el periodo 2014 – 2015, el día 18 de septiembre del 2015 a las 13:30 horas.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del H. Consejo, y por la Dra. María Guadalupe Moreno González, en su carácter de Secretario, bajo la siguiente propuesta de:

Orden del Día:

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso aprobación de la propuesta de terna para designar Director de la División de Estudios Jurídicos.
- V. Asuntos varios

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Novena Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro, electo para el periodo 2014 – 2015, y en virtud de que siendo las 13:30 hrs y no se reunió el quórum legal, el C. Presidente propuso un receso de 15 minutos, para convocar a una segunda vuelta.

Siendo las 13 horas con 50 minutos y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el

Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 38 de los 74 consejeros propietarios registrados, y dio inicio la sesión extraordinaria

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C Presidente del H Consejo del Centro, solicitó al Pleno su aprobación para agregar un punto en el orden del día, en virtud de que había algunos dictámenes pendientes de la Comisión de Educación, posteriormente pidió a la Secretana del Consejo, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, que diera lectura al orden del día, con la adición del punto V, que finalmente quedó como sigue:

- I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV Lectura y en su caso aprobación de la propuesta de terna para designar Director de la División de Estudios Jurídicos
- V Lectura y en su caso aprobación de dictámenes de la Comisión de Educación
- VI. Asuntos varios.

Posteriormente el C. presidente solicitó al Pleno la aprobación del orden del día, quienes lo aprobaron por mayoría en votación económica

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior (Octava Sesión Extraordinaria), en virtud de que les fue enviada vía correo electrónico a todos los Consejeros, lo cual fue aprobado por mayoría en votación económica.

A continuación, el C Presidente pasó al siguiente punto del orden del día

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TERNA PARA DESIGNAR DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS.

El C Presidente del Consejo, Dr. Héctor Raúl Solís Gadea comentó que el Consejo de la División de Estudios Jurídicos, había sesionado con el fin de proponer la terna para ocupar el cargo de Director de dicha División, y pidió a la Secretario del Consejo, Dra

María Guadalupe Moreno González, que diera lectura al acta correspondiente, de la que se desprende que la terna quedó conformada por lo siguientes académicos, en el orden propuesto por el propio Consejo Divisional

1. Dr. Julio Noé Aguilar Betancourt
2. Lic. Miguel Ángel Ortega Solís
3. Dr. José de Jesús Becerra Ramírez

Posteriormente el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del Consejo la sometió a aprobación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

El Presidente pasó al siguiente punto del orden del día

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El C. presidente del Consejo solicitó a la C. Secretana que diera lectura a los dictámenes pendientes de la Comisión de Educación, la Secretana informó al Pleno que existen dos dictámenes el primero, referente a una propuesta para otorgar el reconocimiento de Doctor Honors Causa, al Historiador Jean Meyer Barth, y el otro referente a una propuesta de Diplomado en Historia México – California, los cuales fueron leídos y aprobados por mayoría en votación económica.

VI. ASUNTOS VARIOS.

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del Consejo preguntó al Pleno si existía algún punto varo que quisieran tratar, para que se anotaran en el orden que fueran propuestos, pero no habiendo ninguno y agotado el orden del día, el C. Presidente agradeció su presencia a los miembros del Consejo, y clausuró la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, siendo las 14 horas, con 50 minutos, del día 18 de septiembre del 2015

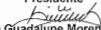
ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de septiembre de 2015


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Presidente


Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretario



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RECTORIA GENERAL

UDG

2015 OCT 22 15:48

Oficio No M/10/2015/2226BIS/1

Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presento

Al **ra** Dra Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número SAC-A-16-10-15, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 19 de octubre actual, signado por el Doctor Juan Hugo García López, Secretario de Actas y Acuerdos del Centro Universitario de los Lagos, mediante el cual adjunta solicitud para otorgar el título de Doctor Honoris Causa al historiador Jean Meyer Barth.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente,
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 19 de octubre de 2015

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

MARDO
UDG VICERRECTORIA EJE
2015 OCT 22 16:17

Referencia
García López
22 oct 15
UDG

c.c.p. Mtro. I. Tonatlán Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Dr. Armando Zacarés Castilla, Rector del Centro Universitario de los Lagos
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Mtro. José Alfredo Peña Ramos
JAPR/JAH/Roy

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA

22 OCT 2015

Hora 16:15



8237
15 OCT 15 17:37

SAC-A-16-10-15

LIC JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

Ru

Con base en el acuerdo realizado por el Pleno del H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos en sesión extraordinaria del 01 de octubre del 2015 y por instrucciones del Presidente del H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos, el Dr. Armando Zacarias Castillo, me permito remitir a usted la siguiente documentación, solicitándole atentamente que sean turnados para su revisión por parte del H. Consejo General Universitario

- 1 Un (1) tanto original del Dictamen CC/CE/216/2014-2015/15, por medio del cual, la comisión permanente de Educación del Consejo del Centro Universitario de los Lagos aprueba proponer al Consejo General Universitario otorgar el Doctorado Honoris Causa al Historador Jean Meyer Barth
- 2 Una (1) copia simple del Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Educación, del día 29 de septiembre del 2015
- 3 Una (1) tanto original del Acta de la Sesión extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos celebrada el 01 de octubre del 2015, en donde se aprobó por el pleno de este órgano de gobierno, el dictamen en referencia

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis más altas consideraciones

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Lagos de Moreno, Jalisco, a 16 de octubre de 2015

Dr. Juan Hugo García López
Secretario Académico

Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo de Centro

Secretaría Académica



msj

c.c.p. Dr. Armando Zacarias Castillo, Rector del Centro y Presidente del H. Consejo del Centro Universitario
c.c.p. Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría General
c.c.p. Mtro. Rubén García Sánchez, Secretario Técnico de la Rectoría General
c.c.p. archivo
IHGL/cera



H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

PRESENTE

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnada la solicitud de fecha 23 de septiembre de 2015, acompañada del acta de la sesión extraordinaria número ocho del Consejo de la División de Estudios de la Cultura Regional de fecha 18 de septiembre del 2015, con el propósito de proponer que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" al historiador Jean Meyer Barth, por lo anterior los miembros de esta Comisión de Educación, someten a consideración del Consejo del Centro Universitario de los Lagos, en virtud de los siguientes

Resultandos:

- I Que el 18 de septiembre de 2015, el Consejo de la División de Estudios de la Cultura Regional aprobó la propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Historiador Jean Meyer Barth.
- II Que la obra historiográfica del Dr. Jean Meyer Barth es una de las mas abundantes y constituye la contribución mas que valiosa y notable al conocimiento del pasado, no solo de la región y del país, sino de la historia del mundo, principalmente de occidente.
- III Que sus principales líneas de investigación han sido el estudio de los movimientos sociales populares, así como la historia agraria y religiosa en los siglos XIX y XX De estas líneas de Investigación se desprende una amplia producción académica tanto de libros como artículos y capítulos de libros. El currículum vitae del Dr Meyer es tan extenso como valiosa por su nutrida carrera académica, tanto en la investigación histórica como en la docencia
- IV. Que el Dr Meyer nació el 08 de febrero de 1942, en Niza, Francia.
- V Que el Dr Meyer estudio el bachillerato en el Liceo Mignet (Aix-en-Provence), y posteriormente en la Escuela Nacional Superior en Saint-Cloud (1960-1965),
- VI Que el Dr Meyer cursó la Licenciatura en Historia-geografía en la Sorbona (1962), en la misma institución donde curso la Maestría de Historia (1963) y la "Agregación de Historia" (1964)
- VII Que el Dr Meyer en 1971, en la Universidad Paris-Nanterre, obtuvo el Doctorado de Estado en Historia ("mención muy honorable"), en la que estuvieron como parte del jurado, reconocidos investigadores como Pierre Chaunu, François Chevalier y Pierre Vilar
- VIII. Que el Dr. Meyer en 1965 inició su labor docente en México, en El Colegio de México, y en 1979 obtuvo la nacionalidad mexicana. Y que desde aquellos años hasta el presente no se ha detenido su producción académica, tampoco los reconocimientos con los que ha sido distinguido
- IX Que el Dr Meyer ha escrito alrededor de NOVENTA LIBROS, y entre los más recientes se encuentran
 - *La fábula del crimen ritual. El antisemitismo europeo (1880-1914)*, 2012, Tusquets, México
 - *Ya el francés. Crónicas de la intervención francesa en México (1862-1871)*, 2012, Tusquets, México
 - *5 de Mayo*, Selección, edición y prefacio en cada tomo, 16 volúmenes, SEP Puebla, El Colegio de Puebla, 2012
 - *A la voz del rey*, 2011, Tusquets (Cal y Arena), México

Comisión Permanente de Educación



- *Camino a Baján*, 2011, Tusquets, México
- *La Revolución Mexicana*, tercera reedición, México, Tusquets, 2010
- *Cristeros. Testimonio Fotográfico*, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes, 2010
- *El celibato sacerdotal. Su historia en la Iglesia católica*. México, Tusquets, 2009
- *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México.*, México, Tusquets, 2008

X

Que del mismo modo, el Dr Meyer ha escrito más de NOVENTA CAPÍTULOS DE LIBRO, entre los más recientes se encuentran

- "Catholic Resistances in Revolutionary Mexico", 2012, John Gledhill (ed.), *New Approaches to Resistance in Brazil and Mexico*, Duke University Press, Estados Unidos
- "La crisis de México y las iglesias cristianas", 2012, J R Cossio Díaz y Enrique Florescano coords *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*, FCE, Mexico
- "Una Vendée Mexicaine La Christade", 2012, Y. M Bercé (coord.) *Les autres Vendées Les contre-revolutions paysannes*, éditions du CVRH, Francia
- "Jean Meyer o la libertad religiosa, entrevista académica", 2011, Cristopher Domínguez Michael, *Profetas del Pasado*, Era, Mexico.
- "La iglesia católica en México, 1929-1965", en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp 599-647.
- "México entre 1934 y 1988" en *Historia de México*, México, Presidencia de la República, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp 249-260
- "El gusto por el archivo", en Norma Mereles (coord.), *Los archivos Plutarco Elías y Fernando Tarreblanca: un ejemplo de la impartancia de los archivos privados en la historiografía de México*, Mexico, Senado de la República, Miguel Ángel Porrúa, 2010, pp 265-276.

XI

Que en la lista del Dr. Meyer figuran más de 274 ARTÍCULOS publicados, mencionando únicamente los más recientes:

- ¿Fue México germanófilo durante la primera guerra mundial?, *Istor* 53, verano 2013
- "Dos siglos, dos naciones México y Francia 1810-2010", *Historias* Núm 83 41-78, septiembre del 2012
- "Roma y el régimen militarista japonés", *Istor* Núm. 51: 219-223, invierno 2012
- Qu'y a-t-il a près la «dictature parfaite»? Dossier Révolution Mexicaine, *L'Histoire*, Núm 360, enero 2011.
- "Mexico y Francia 1810-2010", en *Bicentenaire des Indépendances. Amérique Latine Caraïbes*, Paris, IHEAL, Institut Français, CD, 2011
- "La participación popular en el levantamiento de Hidalgo en *Entre Imperio y Naciones Iberoamérica y el Caribe alrededor de 1810*, la Coruña, CD, 2011
- *Ciècles, Deux Nations*, México 2011, ediciones M Alemán
- "Las relaciones al nivel de los Estados", en el libro coordinado por el autor *La France et le Mexique*, Deux Abril 2011
- "La participation populaire du Soulèvement de la Nouvelle Espagne", in *Problemes d'Amerique Latine*, Paris, Núm 80, primavera 2011-9-27

Esc. de Edu. C. 1144
de Educación



- "Dos siglos, dos naciones: México y Francia 1810-2010", *Historias*, 3 (2012)
- "The history behind For Greater Glory", interview in *National Catholic Register*, June 2012, pp. 1 y 10
- "Julían Meza", *Estudios*, 100 (2012), pp 189-191.
- "La Cristiada es un movimiento del pueblo", *Gaceta*, Universidad de Xalapa, 120, octubre-diciembre 2011, pp 3-7
- "La oposición francesa a la Intervención", Coloquio Internacional *Las Revolucionarias Sesenta Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*, Colegio de México, 21 octubre, 2011
- "La novela anticristera, la novela cristera", *Taller Literario*, Secretaría de Cultura, Guadalajara y Cd. Guzmán, Jal 14 y 15 enero, 2011
- "La religión como factor de discordia: el Islam", Coloquio Internacional *Religión y Relaciones Internacionales*, Colegio de México, 20 de mayo, 2011
- Ponencia de Clausura del Coloquio Internacional *Ecos de la Intervención Francesa*, "El porqué de la Intervención", Puebla, 27 agosto, 2011
- "Hidalgo. una ola inmensa y única", Conferencia Magistral en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, 13 diciembre, 2010

XIV

- Que el Dr Meyer ha PROLOGADO mas de una veintena de libros, entre los mas recientes
- Prefacio, y Postfacio al libro, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México, Iusquets, 2010
 - Prólogo al libro, *Huellas del peregrino*, México Fondo de Cultura Económica, 2010, pp IX-XXI
 - Prólogo al libro en ruso *México a través de la visión rusa*, Moscú, Biblioteca Nacional, 2009
 - Prólogo al libro en ruso: *La realidad maravillosa de México*, Moscú, Biblioteca Estatal de Literatura Extranjera, 2008
 - Prólogo de libro de fotos de Luis Sandoval Godoy *Y la luz se hizo*, Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2007
 - Prefacio del libro. *Un recorrido por archivos y bibliotecas privadas*, IV, (Asociación Mexicana Archivos y Bibliotecas Privadas), 2003
 - Prefacio y edición (libro) a J. F. Hernández Hurtado, *Historia de Victoriano Ramirez y la Revolución Cristera en los Altos de Jalisco* México CEMCA, 2003

XV

- Que el Dr Meyer en INVESTIGACIÓN y en DOCENCIA, ha laborado en las siguientes instituciones
- | | |
|-----------|--|
| 1965-1969 | Profesor-investigador en el Colegio de México, México. |
| 1970-1973 | Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), Investigador en el Laboratorio América Latina; Docente en el Instituto de Altos Estudios de América Latina y en la Universidad de París. |
| 1973-1987 | Catedrático en la Universidad de Perpignan (titular). |
| 1973-1974 | Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Seminario de Doctorado) Editor del <i>Ordinaire du Mexicaniste</i> [1974-84] (salvo en 1978-79) 85 números y el anuario <i>Etudes Mexicaines</i> (7 números) |
| 1978-1979 | Investigador invitado en el Colegio de México |



[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos
H Consejo de Centro / Comisión de Educación

Dictamen CC/CE/216/2014-2015/15

- 1979-1984 Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México
 - 1980-1986 Comisionado en el Colegio de Michoacán, Mexico, para enseñanza e investigación Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981-85)
 - 1987-1993 Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México, D F
 - 1993- Profesor-Investigador en el CIDE, División de Estudios Internacionales hasta 1999, División de Historia a la fecha SNI nivel III
 - 2004 Miembro de la Academie des Sciences, Arts et Lettres de Aix en Provence, Francia
 - 2007 Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores
 - 2010 Profesor Emérito del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A C
- XVI Que entre las múltiples actividades que el Dr Meyer ha encabezado, podemos señalar las siguientes
- Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México (1979-84)
 - Editor del *Ordinaire du Mexicaniste* (1974-84) (salvo en 1978-79) 85 números y el anuario *Etudes Mexicanes* (7 números)
 - Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981-85)
 - Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (México) (1987 1993)
 - Fundador y Director de la División de Historia del CIDE (2000-2002)
 - Fundador y Director de *ISTOR, Revista de Historia Internacional* (2000) (trimestral)
- XVII Que el Centro Universitario de los Lagos, de conformidad con la Ley Orgánica en virtud de los resultandos antes expuestos, y

Considerando:

- I Que La Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en su ejecución del decreto numero 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco,
- II. Que es atribución del Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X,
- III Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal,
- IV Que la Universidad adoptara el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas según lo indica la Ley Orgánica, en su artículo 22
- V Que la red Universitaria se integrará por los Centros Universitarios, según lo indica la Ley Orgánica, en su artículo 23, fracción I
- VI Que los Consejos de Centros Universitario son los principales órganos de gobierno de los Centros, según lo marca el artículo 51 del mismo ordenamiento legal,
- VII. Que son atribuciones de los Consejos de Centro Universitario según lo marca la Ley Orgánica en su artículo 52, fracción VI, Presentar candidatos para el otorgamiento de

Comisión de Educación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos
H. Consejo de Centro / Comisión de Educación

Dictamen CC/CE/216/2014-2015/15

- títulos honoríficos con las categorías de emérito y honoris causa, al Consejo General Universitario.
- VIII. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85, en su fracción IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas,
- IX. Que como lo dispone el Reglamento para otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15, la Universidad de Guadalajara reconocerá los meritos y distinciones a través del H Consejo General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr Honoris Causa, a propuesta de los Centros establecidos en el mencionado reglamento.

Por lo anterior expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO.- Se aprueba se proponga al Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara otorgar el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a **Jean Meyer Barth**

SEGUNDO.- Se faculta al Rector del Centro Universitario de los Lagos para que ejecute el presente Dictamen en los terminos de la normatividad aplicable y lo remita al H Consejo General Universitario para su aprobacion final

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Lagos de Moreno, Jalisco, a 01 de octubre del 2015

Comisión Permanente de Educación

H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara.


Dr. Armando Zacarías Castillo
Presidente de la Comisión


Dr. Juan Hugo García López
Secretario de Actas y Acuerdos

Dr. Aristarco Regalado Pinedo.
Consejero Directivo


Dr. Ricardo Armando González Silva
Consejero Académico

C. Karina Mariana Quevedo Hernández
Consejero Alumno



- "Dos siglos, dos naciones México y Francia 1810-2010", *Historias*, 3 (2012)
- "The history behind For Greater Glory", interview in *National Catholic Register*, June 2012, pp 1 y 10
- "Julán Meza", *Estudios*, 100 (2012), pp 189-191.
- "La Cristiada es un movimiento del pueblo", *Gaceta*, Universidad de Xalapa, 120, octubre-diciembre 2011, pp 3-7
- "La oposición francesa a la Intervención", Coloquio Internacional *Los Revolucionarios Sesenta Guerra, Estado y Nación en la década de 1860*, Colegio de México, 21 octubre, 2011
- "La novela anticristera, la novela cristera", *Taller Literario*, Secretaría de Cultura, Guadalajara y Cd. Guzmán, Jal 14 y 15 enero, 2011
- "La religión como factor de discordia: el Islam", Coloquio Internacional *Religión y Relaciones Internacionales*, Colegio de México, 20 de mayo, 2011.
- Ponencia de Clausura del Coloquio Internacional *Ecos de la Intervención Francesa*, "El porqué de la Intervención", Puebla, 27 agosto, 2011
- "Hidalgo: una ola inmensa y única", Conferencia Magistral en el Instituto de Biotecnología de la UNAM, 13 diciembre, 2010

- XIV. Que el Dr Meyer ha PROLOGADO mas de una veintena de libros, entre los más recientes
- Prefacio, y Postfacio al libro, *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México, Tusquets, 2010
 - Prólogo al libro, *Huellas del peregrino*, México Fondo de Cultura Económica, 2010, pp IX-XXI
 - Prólogo al libro en ruso *México a través de la visión rusa*, Moscú, Biblioteca Nacional, 2009
 - Prólogo al libro en ruso *La realidad maravillosa de México*, Moscú Biblioteca Estatal de Literatura Extranjera, 2008
 - Prólogo de libro de fotos de Luis Sandoval Godoy *Y la luz se hizo*, Jalisco, Gobierno de Jalisco, 2007.
 - Prefacio del libro *Un recorrido por archivos y bibliotecas privadas*, IV, (Asociación Mexicana Archivos y Bibliotecas Privadas), 2003.
 - Prefacio y edición (libro) a J F Hernández Hurtado, *Historia de Victoriano Ramírez y la Revolución Cristera en los Altos de Jalisco* Mexico CEMCA, 2003

- XV. Que el Dr Meyer en INVESTIGACIÓN y en DOCENCIA, ha laborado en las siguientes instituciones
- | | |
|-----------|--|
| 1965-1969 | Profesor-investigador en el Colegio de Mexico. |
| 1970-1973 | Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), Investigador en el Laboratorio América Latina, Docente en el Instituto de Altos Estudios de América Latina y en la Universidad de París. |
| 1973-1987 | Catedrático en la Universidad de Perpignan (titular) |
| 1973-1974 | Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Seminario de Doctorado) Editor del <i>Ordinaire du Mexicaniste</i> (1974-84) (salvo en 1978-79) 85 números y el anuario <i>Etudes Mexicaines</i> (7 números) |
| 1978-1979 | Investigador invitado en el Colegio de México |

Handwritten scribbles and lines on the left margin.

Handwritten scribbles and lines on the right margin.

Handwritten notes at the bottom left: "de EC. MAGON."



- 1979-1984 Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México
- 1980-1986 Comisionado en el Colegio de Michoacán, México, para enseñanza e investigación Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981-85)
- 1987-1993 Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA), México, D F
- 1993- Profesor-Investigador en el CIDE, División de Estudios Internacionales hasta 1999, División de Historia a la fecha SNI nivel III
- 2004 Miembro de la Academie des Sciences, Arts et Lettres de Aix en Provence, Francia.
- 2007 Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores
- 2010 Profesor Emérito del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A C

XVI Que entre las múltiples actividades que el Dr Meyer ha encabezado, podemos señalar las siguientes

- Director de la corresponsalia del Instituto de Estudios Mexicanos en México (1979-84)
- Editor del *Ordinaire du Mexicaniste* (1974-84) (salvo en 1978-79). 85 números y el anuario *Etudes Mexicaines* (7 números)
- Director fundador del Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán (1981 85)
- Director del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (México) (1987 1993)
- Fundador y Director de la División de Historia del CIDE (2000-2002)
- Fundador y Director de *ISTOR, Revista de Historia Internacional* (2000) (trimestral)

XVII Que el Centro Universitario de los Lagos, de conformidad con la Ley Orgánica en virtud de los resultandos antes expuestos, y

Considerando:

- I Que La Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en su ejecución del decreto número 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco,
- II Que es atribucion del Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X,
- III. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal,
- IV Que la Universidad adoptará el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas según lo indica la Ley Orgánica, en su artículo 22
- V Que la red Universitaria se integrará por los Centros Universitarios, según lo indica la Ley Orgánica, en su artículo 23, fracción I.
- VI Que los Consejos de Centros Universitario son los principales órganos de gobierno de los Centros, según lo marca el artículo 51 del mismo ordenamiento legal,
- VII Que son atribuciones de los Consejos de Centro Universitario según lo marca la Ley Orgánica en su artículo 52, fracción VI, Presentar candidatos para el otorgamiento de

M
2
XVII
de Educación.

[Handwritten signatures and marks]



- titulos honorificos con las categorías de emérito y honoris causa, al Consejo General Universitario
- VIII Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85, en su fracción IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas;
 - IX Que como lo dispone el Reglamento para otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15, la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H Consejo General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr Honoris Causa, a propuesta de los Centros establecidos en el mencionado reglamento

Por lo anterior expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes

Resolutivos:

PRIMERO.- Se aprueba se proponga al Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara otorgar el titulo de **"Doctor Honoris Causa"** de la Universidad de Guadalajara a **Jean Meyer Barth**

SEGUNDO.- Se faculta al Rector del Centro Universitario de los Lagos para que ejecute el presente Dictamen en los términos de la normatividad aplicable y lo remita al H Consejo General Universitario para su aprobación final

**ATENIAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Lagos de Moreno, Jalisco, 01 de octubre del 2015

Comisión Permanente de Educación

H Consejo del Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara

Dr. Armando Zapatas Castillo
Presidente de la Comisión

Dr. Juan Hugo García López
Secretario de Actas y Acuerdos

Dr. Aristarco Regalado Pinedo.
Consejero Director

Dr. Ricardo Armando González Silva
Consejero Académico

C. Karina Matiana Quevedo Hernández
Consejero Alumno



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2015

Siendo las 18:34 horas del día jueves 01 de octubre del 2015, en la Sala de Gobierno del Edificio de Módulos para el Programa Integral de Tutorías y el Centro de Investigación en Ciencias de la sede Lagos de Moreno, de este Centro Universitario, se reunió el H. Consejo del Centro Universitario de los Lagos para celebrar su sesión extraordinaria, fungiendo como Presidente el Dr. Armando Zacarias Castillo y como Secretario de Actas y Acuerdos el Dr. Juan Hugo García López, de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica y 124 del Estatuto General, ordenamientos ambos, de la Universidad de Guadalajara.

El Secretario de Actas y Acuerdos procedió a informar al Presidente el registro de asistencia de consejeros, y al estar presentes 12 consejeros de 21, se dio inicio a la sesión del Consejo de Centro, bajo la siguiente **orden del día**:

- 1) Lista de presentes
- 2) Propuesta y aprobación del orden del día
- 3) Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4) Propuesta presentada por la División de Estudios de la Cultura Regional para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Historiador Jean Meyer Barth
- 5) Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes
- 6) Asuntos varios

Se declara quórum legal con la presencia de 12 de 21 consejeros acreditados, acto seguido se hace la propuesta de la **orden del día** la cual es aprobada por unanimidad.

Continuando con el tercer punto de la orden del día se da lectura a la acta de la sesión solemne del H. Consejo de Centro del día 26 de marzo del 2015, donde se rindió el quinto informe de actividades del rector Dr. Armando Zacarias Castillo, se pone a consideración del pleno la acta, la cual es aprobada por unanimidad del pleno.

4.- Continuando con el orden del día, se presenta por la División de Estudios de la Cultura Regional la propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Historiador Jean Meyer Barth.

El Consejero directivo doctor Aristarco Regalado Pinedo, menciona que "...son cinco puntos los que respaldan la propuesta de otorgar por el Consejo General Universitario la propuesta de Doctorado que fue ya aprobado por el Consejo de División previamente, en primer lugar se destaca que es un hecho inedito en este Centro Universitario, según consta en las actas nunca antes se había propuesto otorgar un Doctorado Honoris Causa y esto parece relevante y acertado por el rector del centro universitario. El segundo punto a destacar esta centrado en la persona del Dr. Jean Meyer no solamente es un gran historiador si no que también es novelista, siendo que ha escrito dos novelas que si bien no han tenido mucha suerte, por la suerte que han tenido sus libros de historia son novelas importantes, es también un líder de opinión, con participaciones a nivel nacional, en la televisión, en la radio y en los periódicos, además es un fundador de instituciones porque él fue el fundador de la división de historia en el CIDE en la ciudad de México y también es fundador y director general de la revista *ISTOR* que es una revista de historia internacional muy importante que tiene el tamaño de otras revistas que circulan a nivel nacional. El cuarto punto es destacar su obra como historiador, no solo ha escrito decenas de libros de historias si no que ha escrito una obra con la cual ha sido muy reconocido titulada *La Cristiada*, una obra que solo se puede comparar con obras emanadas de autores desde la antigüedad clásica. Ha tenido una serie de



reconocimientos importantes, no somos los primeros en reconocerlos con este galardón, ya ha tenido un doctorado honores causa por otras universidades, se entregó el reconocimiento del maestro emérito en el Colegio de Jalisco, así como también otros premios nacionales e internacionales. En quinto lugar el Dr. Jean Meyer tiene una cercanía muy importante en la Universidad de Guadalajara participando en varias actividades y además se considera un amigo de la universidad de Guadalajara. Por estas razones se propone que se le otorgue este Doctorado Honoris causa."

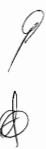
El Consejero Presidente, Dr. Armando Zacarias, menciona que "...el otorgamiento del reconocimiento Honoris Causa también obedece con la cercanía que Jean Meyer tiene con esta zona de los altos como la conferencia que dio en el teatro José Rosas Moreno, en la que toda la zona estuvo presente. Estando en México comenzó la construcción e investigación, sobre que identidad somos como nación, desarrollando un trabajo científico. Dentro de este procesamiento de comunicación de diálogo con diversas autoridades de la universidad, con diversas entidades académicas y científicas han visto con un gran interés que este centro universitario realice la postulación de este doctorado honores causa. Menciona que es una proyección importante y un acercamiento de este centro universitario con la comunidad de los Altos Norte y con las comunidades académicas y científicas que permiten dejar las evidencias importantes de ese reconocimiento del trabajo histórico que ha sido un territorio disciplinar fundamental para la estructuración de lo que somos, como nación, como sociedad y como individuos, esa es una de las motivaciones esenciales que hacen pensar que la postulación al Doctorado Honoris Causa de este centro universitario tenga una relevancia estratégica e histórica y que permite colocar al estado de Jalisco en una situación de gran armonía en cada una de sus regiones y que el Centro Universitario se honraría mucho de llevar a la candidatura a la comisión correspondiente del Consejo General Universitario para de aceptarla el Consejo General Universitario, existirían todos los elementos para el otorgamiento de este reconocimiento."

El Consejero directivo, Lic. Palafox, comenta que "...se espera que en el centro universitario otorgue el Doctorado de Honoris Causa y que esto lleve a que nuestra casa de estudios tenga un blasón importante en esa área. Hay una petición, no solo la obra de Jean Meyer, que entre los maestros y alumnos puedan hacer una labor de difusión de lo que implica un Doctorado Honoris Causa para una institución como la nuestra."

La Comisión Permanente de Educación, por medio del Secretario de actas y acuerdo, doctor Juan Hugo García López, presenta un dictamen, que después de observaciones y propuestas realizadas por el Consejero académico Dr. Alfredo Sánchez, quedaría de la siguiente manera en su apartado de los resolutivos: **"PRIMERO** se aprueba se proponga al Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara a Jean Meyer Barth y **SEGUNDO** Se faculta al rector del Centro Universitario de los Lagos para que ejecute el presente dictamen y los términos de la normatividad aplicable y los remita al H. Consejo General Universitario para su aprobación final." A continuación se pone a consideración presentar la propuesta para otorgar el Doctorado Honoris Causa al Historiador Jean Meyer Barth, la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD** por el pleno del Consejo de Centro Universitario de los Lagos.

5. Para abordar el quinto punto se ponen a consideración los dictámenes de las Comisiones Permanentes siguientes

5.1 Comisión de Educación (2 Dictámenes y 1 acuerdo)





De los cuales es importante hacer mención del acuerdo en particular, a petición del Consejo de División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica, proponen hacer un reconocimiento a la trayectoria académica del Dr. Emilio Segovia García, comenta el Dr. Ruben Rodríguez Rojas que "...esta propuesta también viene del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida, una de las propuestas es darle el nombre a uno de los laboratorios del doctor Emilio Segovia, por su trayectoria académica, desde que terminó su doctorado en 1968 empezó con sus aportes en el área farmacéutica además de sus aportaciones en bionanotecnología contribuyendo en nuestro Centro Universitario y aportando en la creación de los nuevos laboratorios, y en especial en área donde estaremos el Laboratorio de Operaciones Unitarias, al cual queremos darle el nombre de Emilio Segovia"

Por parte de Comisión Permanente de Educación, por medio del Secretario, Dr. Juan Hugo García López menciona que se trabajó un acuerdo con este propósito, El Dr. Juan Hugo, menciona una reseña de su vida y obra y el porque el Centro Universitario de los Lagos de conformidad con la Ley Orgánica puede hacer esta propuesta, la propuesta viene enmarcada en el Reglamento para otorgar Galardones y Meritos Universitarios, mencionado en sus artículos 43 fracción segunda y artículo 46, por esta razón, dentro del dictamen, se realizan los acuerdos siguientes <<PRIMERO nombrar al Laboratorio de Operaciones unitarias **Dr. Emilio Segovia García** ubicado en las instalaciones del Edificio de Módulos para el Programa de Tutorías y Centro de Investigación de este Centro Universitario y SEGUNDO se acuerda colocar una placa en el laboratorio de operaciones unitarias con el texto siguiente "laboratorio de operaciones unitarias Ingeniero Químico y Químico PhD Emilio Segovia García graduado de la UNAM, la comunidad del CULagos hace un merecido reconocimiento a su gran labor académico como decano en la liga de generación y aplicación de conocimiento en nanotecnología de raíces españolas pero de corazón mexicano, doctor del buen hablar y del bien decir, Lagos de Moreno Jalisco, junio 2015, Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, Prensa y Trabajo", siendo el TERCERO Se faculta al rector del centro universitario de los lagos, para que ejecute el presente acuerdo en los términos de la normatividad aplicable toda vez que haya sido aprobado por el consejo del centro universitario Poniendo a consideración del pleno el mencionado acuerdo, siendo aprobado por unanimidad el **Acuerdo CC/CE/001/2014-2015/15**.>>

Posteriormente son puestos a consideración del pleno 124 dictámenes, siendo del Dictamen 094/170615/2014-2015 al Dictamen 198/170615/2014-2015, del Dictamen 199/170715/2014-2015 al Dictamen 215/170715/2014-2015 y del Dictamen 216/260915/2014-2015 al Dictamen 219/260915/2014-2015, siendo todos aprobados por unanimidad sin observaciones

5.2 Comisión de Revalidación de estudios, títulos y grados (32 Dictámenes)

Son puestos a consideración del pleno 32 dictámenes siendo del Dictamen 001/030315/2014-2015 al Dictamen 014/030315/2014-2015, del Dictamen 015/150715/2014-2015 al Dictamen 020/150715/2014-2015 y del Dictamen 021/260915/2014-2015 al Dictamen 032/260915/2014-2015, siendo todos aprobados por unanimidad sin observaciones

5.3 Comisión de Condonaciones y Becas (45 Dictámenes)

Son puestos a consideración del pleno 45 dictámenes, del Dictamen 038/100615/2014-2015 al Dictamen 078/100615/2014-2015, del Dictamen 083/100615/2014-2015 al Dictamen 085/100615/2014-2015, del Dictamen 087/100615/2014-2015 al Dictamen 088/100615/2014-2015, siendo todos aprobados por unanimidad sin observaciones

Con lo anterior se resuelven los asuntos trabajados por las Comisiones Permanentes del H



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Consejo de Centro

Consejo de Centro, para dar respuesta a los interesados

6. Como quinto y ultimo punto de la orden del dia se presentan los siguientes asuntos varios

6.1 Presentado por la consejera estudiante C Karina Mariana Quevedo Hernandez, quien propone revisar el tema de la seguridad en los alrededores del Centro Universitario, porque se han incrementado los incidentes relacionados a la inseguridad el Consejo directivo Lic Carlos Palafox Velasco, comenta que el tema de la seguridad fuera del plantel se ha tratado por mucho tiempo, se ha estado trabajando con autoridades municipales, estatales y federales, hace unas semanas el Presidente de la sociedad de alumnos, giro un oficio en el que solicitaba intervencion, el rector dio indicaciones de que lo presentarían con el Presidente municipal, se les envio oficios en Lagos de Moreno como en San Juan de los Lagos, para que implementaran una estrategia de seguridad alrededor de las instalaciones universitarias, se estará haciendo una cita donde se expongan todo lo que se ha dicho desde hace tiempo El rector menciona que los alumnos y ciudadanos deberian organizar un foro con las autoridades competentes del municipio para generar un dialogo y crear acciones sobre seguridad El Dr Alfredo Sanchez propone facultar al Presidente del Consejo Universitario de los Lagos manifieste la preocupacion El rector propone que se deje como Presidente de Consejo y Secretario Administrativo para comenzar a proceder en las gestiones, lo anterior es aprobado por unanimidad del Consejo de Centro

6.2 Presentado por el Consejero Presidente Dr Armando Zacarias Castillo, quien hace la propuesta y a la vez solicita la generacion de otro acuerdo para nombrar el auditorio ubicado en la sede San Juan de los Lagos Dr Horacio Padilla Muñoz, quien es Dr Honoris Causa por la Universidad de Guadalajara, es uno de los baluartes importantes en el ambito de la medicina, es pediatra, realizo su trayectoria científica y formación en Estados Unidos, se ha ocupado de preservar la historia de la medicina en Guadalajara, en Jalisco y es Profesor Emérito en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, es un destacado intelectual que nace en San Juan de los Lagos Sería una buena retribucion por parte de la universidad a lo que ha generado el Dr Horacio Padilla Muñoz para la comunidad jalisciense Se asigna la encomienda al Dr Aristarco Regalado Pinedo de hacer la investigación historica del Dr Horacio Padilla Muñoz Se trabajara en el acuerdo para ser presentado en la siguiente sesion del Consejo de Centro

Una vez agotados los puntos de la orden del dia, el Presidente del H Consejo del Centro Universitario de los Lagos, declara clausurados los trabajos de la sesión, siendo las 20:40 hrs del día 01 de octubre del año en curso

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

H. Consejo de Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara
Lagos de Moreno, Jalisco, a 01 de octubre de 2015

**DR. ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO
PRESIDENTE**

**DR. JUAN HUGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS Y ACUERDOS**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Siendo las 09:30 del día 29 de septiembre de 2015, en las instalaciones del Centro Universitario de los Lagos, en la sala de juntas de la Secretaría Académica, dio inicio la sesión de la Comisión Permanente de Educación del Consejo del Centro Universitario de los Lagos, con la presencia de los consejeros siguientes: Dr. Armando Zacarias Castillo fungiendo como presidente, Dr. Juan Hugo García López Secretario de Actas y Acuerdos, Dr. Aristarco Regalado Pinedo, Dr. Ricardo Armando González Silva y C. Karina Mariana Quevedo Hernández, bajo la siguiente

Orden del día

- 1 Lista de presentes.
- 2 Propuesta y aprobación del orden del día
- 3 Propuesta presentada por el Consejo de División de Estudios de la Cultura Regional para otorgar el Doctorado Honoris Causa al historiador Jean Meyer Barth
- 4 Asuntos varios

Minuta de la Sesión

- 1 Se contó con la presencia de los cinco integrantes de la Comisión, declarando quórum legal
2. Se aprueba por unanimidad el orden del día
- 3 Se revisó la propuesta presentada por el Consejo de División de Estudios de la Cultura Regional para otorgar el Doctorado Honoris Causa al historiador **Jean Meyer Barth**, emitiéndose el **Dictamen CC/CE/216/2014-2015/15**, donde se aprueba presentar la propuesta al H. Consejo General Universitario, toda vez que sea autorizado por el Consejo de Centro
- 4 Por parte del Secretario de Actas y Acuerdos, se presentan los asuntos siguientes:
 - 4.1. Propuesta de reconocer la trayectoria académica del Dr. Emilio Segovia García
Se analizó la propuesta presentada por la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica de reconocer la trayectoria académica del **Dr. Emilio Segovia García**, nombrando al Laboratorio de Operaciones Unitarias con su nombre, lo cual se aprueba en **Acuerdo CC/CE/001/2014-2015/15**
 - 4.2. Solicitud de prórroga de los alumnos Mtro. Misael Jiménez Gutiérrez, Mtro. Hugo Barrera Chávez y Mtra. Norma Leticia Abrica Jacinto, para poder obtener el grado académico
Se aprueba la prórroga solicitada de los alumnos Mtro. Misael Jiménez Gutiérrez, Mtro. Hugo Barrera Chávez y Mtra. Norma Leticia Abrica Jacinto, registrando la autorización mediante **Dictámenes 217, 218 y 219/290915/2014-2015**, respectivamente.
 - 4.3. Ingreso de alumnos del ciclo 2015B
 - 4.3.1. Se registra el ingreso firmando la relación de los alumnos por sede Lagos de Moreno siguientes.
 - 45 alumnos para la Lic. en Ing. en Administración Industrial
 - 45 alumnos para la Lic. en Ing. en Bioquímica
 - 29 alumnos para la Lic. en Ing. en Electrónica y Computación con Telecomunicaciones
 - 45 alumnos para la Lic. en Ing. en Mecatrónica
 - 39 alumnos para la Lic. en Ing. en Mecánica Eléctrica
 - 45 alumnos para la Lic. en Carrera de Abogado
 - 45 alumnos para la Lic. en Carrera de Abogado semiescolarizado
 - 45 alumnos para la Lic. en Administración
 - 45 alumnos para la Lic. en Humanidades
 - 45 alumnos para la Lic. en Psicología



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

- 1 alumno en la Maestría en Ciencia y Tecnología con orientación en Nanotecnología y Materiales Avanzados
2 alumno en la Maestría en Ciencia y Tecnología con orientación en Biomédica.
1 alumno en la Maestría en Ciencia y Tecnología con orientación en opto-eléctronica
4.3.2. Se registra el ingreso firmando la relación de los alumnos por sede San Juan de los Lagos siguientes.
45 alumnos para la Lic en Psicología
45 alumnos para la Lic en Carrera de Abogado semiescolarizado.
21 alumnos de la Lic en Tecnologías de la Información
41 alumnos para la Lic en Ing Industrial
- 4.4 Revisión de las propuestas de modalidad de titulación de las Lic en Electrónica y Computación e Ing. en Administración Industrial
- 4.4.1. Se registra en la presente sesión que el Comité de Titulación de la Ingeniería en Electrónica y Computación acuerdan que en términos del Reglamento General de Titulación según su artículo 9, sea aceptada la opción de titulación mediante la evaluación del CENEVAL y por no existir un examen propio de la ingeniería se determina que el correspondiente a examen general para el egreso sea el empleado en la Lic. en Ciencias Computacionales
- 4.4.2. Para el caso de la Ing en Administración Industrial, se registra en la presente sesión que el Comité de Titulación de la Ingeniería mencionada, acuerda que en términos del Reglamento General de Titulación según su artículo 12 opción 1, sea aceptada la opción de titulación por créditos de maestría o doctorado, únicamente por esta comisión se solicita sea revisado el porcentaje propuesto de 25% del posgrado para optar por el título.
- No existiendo asuntos varios más que tratar se dan por agotados los puntos de la orden del día, el Presidente, declara clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Permanente de Educación, siendo las 11.35 horas del día 29 de septiembre de 2015

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Lagos de Moreno, Jalisco, a 29 de septiembre del 2015

Comisión Permanente de Educación
Consejo del Centro Universitario de los Lagos

Dr. Armando Zacarías Castillo
Presidente

Dr. Juan Hugo García López
Secretario de Actas y Acuerdos